


GRADOS DICIEMBRE 9 DE 2021

Los estudiantes de postgrado y pregrado que esperan obtener su grado el **9 de diciembre 2021** deben estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad a más tardar el **23 de noviembre**.

Para obtener el paz y salvo general para grado el graduando debe estar al día con la siguiente documentación:

Requisito	Actividad
Inscripción a ceremonia de grado	<p>Se realiza entre el 1 de octubre y el 5 de noviembre. Pasada esta fecha, si no realizó el proceso de inscripción debe esperar a la ceremonia siguiente para obtener su título. Por favor revise muy bien cómo está escrito su nombre y apellidos pues así saldrá en el diploma y demás documentos relacionados con el grado. El nombre debe estar completo, pues debe coincidir con el documento de identidad.</p> <p>La inscripción se debe realizar en el siguiente link: https://eiadigital.eia.edu.co/app/inscripciones/ ARTÍCULO 71. PLAZO LÍMITE PARA GRADUACIÓN. El estudiante de la EIA tiene un plazo límite para cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios y para la aprobación de los requisitos adicionales establecidos para obtener el título. En pregrado el plazo es siete años a partir del inicio del programa; en postgrado, el plazo es el doble de la duración del plan de estudios, contado a partir del inicio del programa. Una vez superado el plazo, el estudiante debe poner a consideración del Consejo Académico su situación para que le sean definidos los requisitos adicionales que deberá cumplir para obtener su título.</p>
Biblioteca y Trabajo de grado	<p>Entregar trabajo de grado en Biblioteca: Consultar requisitos para la entrega del trabajo de grado https://repository.eia.edu.co/bitstream/handle/11190/3045/Gu%c3%ada_autoarchivo_RepositorioEIA.pdf?sequence=3&isAllowed=y Pregrado: Reclamar paz y salvo de Biblioteca (no aplica para estudiantes de Doble título). Postgrado: Admisiones se encarga de solicitar paz y salvo de deudas con Biblioteca.</p>
Inglés	<p>Entregar en Admisiones y Registro el certificado que demuestra el cumplimiento del requisito de inglés. La prueba debe estar vigente para la fecha del grado. Solo se aceptan las pruebas incluidas en el acuerdo de inglés. En Pregrado aplica para todos los programas. Este requisito no aplica para las especializaciones.</p>
Saber PRO	<p>Haber presentado la prueba SABER PRO (ECAES), aplica para todos los programas de pregrado. Recuerde mandar los resultados al correo: ines.hernandez@eia.edu.co Si la presento en 2021, debe enviar el correo de Confirmación Finalización Examen Saber Pro (certificado de asistencia). No aplica para programa de Postgrado.</p>
Fotografía	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p>Al correo ines.hernandez@eia.edu.co se debe enviar una fotografía con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Foto a color. Formato jpg. •Fondo preferiblemente en blanco •Foto en plano medio corto (adjunto ejemplo) •Vestuario acorde al evento •En alta resolución (preferiblemente entre 150 y 300 dpi) o 1000 pixeles de ancho •Nombrar el archivo con el numero de cédula </div> </div>
Derechos de grado	<p>Pagar los derechos de grado. En el proceso de inscripción el sistema le arrojará la liquidación para realizar el pago en línea o en el banco. Valores año 2021: Pregrado: \$690.000 y Postgrado: \$810.000</p>
Documentos	<p>En la carpeta de cada graduando deben estar los siguientes documentos: Pregrado: fotocopias de cédula, acta de grado o diploma de bachiller. Postgrado: fotocopias de cédula, acta de grado o diploma de pregrado.</p>
Ceremonia de grado	9 de diciembre de 2021.

Admisiones y Registro enviará periódicamente el estado de los requisitos de grado de los inscritos. Si tiene dudas puede comunicarse con las siguientes personas:

Pregrado: Lorena Hernández.
 Correo: ines.hernandez@eia.edu.co
 Tel: 3549090 opc.1 Ext. 212

Postgrado: Luz Adriana Arteaga.
 Correo: luz.arteaga@eia.edu.co
 Tel: 3549090 opc.1 Ext. 107

Admisiones y Registro. Octubre de 2021.